

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía número 2183/2011, de 4 de octubre, quedan delegadas las funciones de Alcaldía en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don José Vallejo Gómez, desde el día 6 al 9 de octubre de 2011, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 4 de octubre de 2011.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(03/34.518/11)